

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Raquel Yotti, secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, afirmó el pasado 13 de septiembre de 2021 durante unas jornadas organizadas por la prensa escrita que “todos los procesos de aprendizaje, tanto individuales como colectivos, surgen del análisis de las causas” y que “el análisis por el análisis no nos lleva a ninguna parte si no se acompaña de un plan de acción para la recuperación”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno procurar algún tipo de avance real en la evaluación de la gestión de la pandemia de COVID-19 que se comprometió a impulsar en el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el 7 de octubre de 2020?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Será antes de que la pandemia esté plenamente controlada en España? ¿Llevará a la

práctica el Gobierno esa evaluación con el "plan de acción para la recuperación" que considera necesario la secretaria general de Investigación? ¿En qué consistirá ese plan? ¿Será de alguna utilidad para el progreso del Sistema Nacional de Salud?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de septiembre de 2021

C.DIP 156919 27/09/2021 13:14

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

VºBº  
EL SECRETARIO GENERAL